



Desafiados a perdonar como Jesús

La oración de los discípulos, lección 7

Lucas 11:4

Introducción

En preparación para este estudio, encontré la siguiente historia en un excelente comentario del evangelio de Lucas. Resulta que había dos hermanas que vivieron juntas toda su vida en un pequeño apartamento. Y como cualquiera que haya vivido en un espacio reducido puede confirmar, las ofensas se acumulan con facilidad. Con el tiempo, se dice o se hace algo que puede causar una ruptura en la relación.

En esta relación en particular, en lugar de trabajar juntas para resolver sus diferencias, ambas dejaron que el resentimiento se endureciera como cemento con el paso del tiempo.

Finalmente, decidieron tomar una tiza y trazar una línea que dividía su vivienda. Dibujaron una línea que partía la sala de estar en dos; dividieron la cocina en dos y hasta separaron sus utensilios de cocina; incluso trazaron una línea que partía la chimenea en dos. Una hermana se hacía responsable de un lado y la otra del otro.

Aun así, cada domingo asistían a la misma iglesia, aunque se sentaban en bancas diferentes. Y de acuerdo con la liturgia de su iglesia, cada semana se ponían de pie y recitaban juntos el “Padre nuestro”.ⁱ

No sé si lograron resolver o no el problema entre ellas.; pero, cuando leí eso, me pregunté qué habría pasado por sus mentes al llegar a esa frase de la oración:

“Perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deben.”

Una de las preguntas más profundas que tendrás que responder en tu vida es esta: ¿qué haces cuando las personas te ofenden?

Todos sabemos lo que es recibir palabras duras, gestos de desprecio o actitudes que hieren el alma. La pregunta no es ¿Qué harás si alguien te ofende? Porque seguramente eso va a suceder, si no ¿qué harás? ¿Cuál será tu respuesta *cuando* te ofendan?

Al continuar en el capítulo 11 del evangelio de Lucas, encontramos que Jesús está enseñándoles a sus discípulos cómo orar, dándoles un modelo de oración. Y llegamos a lo que Agustín, el líder de la iglesia en el siglo IV, llamó “*la terrible petición*”.ⁱⁱ

La llamó “terrible” por las implicaciones que tiene para nuestra paz interior si nos rehusamos a obedecerla. También porque afecta lo que él llamó “*el mantenimiento de nuestra alma*” delante de Dios, algo que se vería profundamente obstaculizado si rechazamos ponerla en práctica.

Aquí está. Leamos el versículo 4 de Lucas 11 donde el Señor nos enseña a orar:

“Y perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deben.” (Lucas 11:4)

Como hemos enfatizado antes, esta oración es para creyentes. Comienza dirigiéndose a “*Nuestro Padre*”, porque tenemos una relación familiar con Él por medio de Su Hijo, nuestro Señor y Salvador Jesucristo

Así que, cuando llegamos a esta frase en el versículo 4, debemos recordar que no se trata de una instrucción para ser salvos. La Biblia dice que somos salvos por la fe solamente, no por nuestras buenas obras (Efesios 2:8-9). Ni siquiera la buena obra de perdonar a otros puede salvarnos.

El Señor no está diciendo que Dios nos perdona porque nosotros hemos perdonado; lo que enseña es que

debemos perdonar a otros **de la misma manera en que ya hemos sido perdonados**. En otras palabras, las personas perdonadas se convierten en personas que perdonan.ⁱⁱⁱ

Esta oración, entonces, no trata de cómo llegamos a ser creyentes, sino de cómo debemos comportarnos como creyentes.

Una petición sorprendente

Ahora quiero señalar algo: hasta este momento, en nuestro estudio de la oración de los discípulos, cada petición o afirmación que recitamos puede permanecer en el terreno de lo privado. Podemos pronunciar esas palabras sin que otros lleguen a conocer si son verdaderas en nuestra vida o no. Podemos aparentar sinceridad y que nadie se dé cuenta.

Piensa en las frases anteriores de la oración. Decimos:

- **“Padre nuestro”**... tal vez lo sea, y tal vez no.
- **“Santificado sea tu nombre”**... tal vez lo honramos, tal vez no.
- **“Venga tu reino”**... tal vez lo anhelamos, tal vez no —¿quién puede comprobarlo?
- **“el pan nuestro de cada día, dánoslo hoy”**... tal vez dependemos de Él, tal vez no.
- **“Y no nos metas en tentación”**... tal vez realmente queremos eso, tal vez no.

Las respuestas a estas peticiones pueden quedar ocultas en lo privado. Nadie sabe con certeza si lo que estamos diciendo es genuino o no.

Pero esta pequeña frase: **“Perdónanos, así como nosotros perdonamos a los demás”**, de inmediato nos arrastra a la vista de todos. De repente, ya no basta con repetir palabras; ahora se exige una prueba visible. Esta petición nos invita a rendir cuentas ante los demás. Y, sin exagerar, se convierte quizás en la parte más difícil y más confrontadora de toda la oración para cualquier creyente.

Porque ahora ya no es solo una oración; es una declaración que hay que demostrar con hechos. Lo que decimos delante de Dios se convierte también en un compromiso delante de los hombres.

Veamos más de cerca lo que enseña el Señor:

“Y perdónanos nuestros pecados, porque también nosotros perdonamos a todos los que nos deben.” (Lucas 11:4)

Aquí el Señor está utilizando el concepto financiero de la deuda. La palabra aramea para pecado puede traducirse como *deuda*. Por eso, algunas traducciones bíblicas usan la palabra “deudas” y otras “pecados”. En ambos casos se hace referencia a obligaciones legales delante de Dios que exigen ser pagadas.^{iv}

El pecado es, en efecto, una deuda. Y esa deuda la tenemos con Dios. El problema es que nuestros pecados son tantos que jamás podríamos pagarlos. La deuda es demasiado grande.

La paga del pecado es muerte – no es buenas obras. Por eso vino Jesucristo a morir en nuestro lugar. Él fue el único capaz de saldar la deuda de nuestro pecado. Como aprendimos en nuestro estudio anterior, el apóstol Pablo explicó que Dios:

“...[Perdonó] todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz.” (Colosenses 2:13b-14)

De modo que ahora Jesús nos enseña a orar con la conciencia de que esa deuda ya ha sido cancelada por su muerte en la cruz.

Ahora bien, las personas que estaban escuchando al Señor probablemente se estremecieron al escuchar este concepto de la deuda.

Un autor comentó que, para la mayoría de nosotros, la deuda es molesta, pero no una amenaza para la vida. Sin embargo, en el mundo antiguo, la deuda se castigaba con prisión. En el Imperio Romano, durante los días de Cristo, las cárceles estaban llenas tanto de criminales como de deudores.^v

Los deudores eran arrojados a prisiones que muchas veces funcionaban como molinos estatales. Se les encadenaba a una piedra de molino durante el día y tenían que trabajar moliendo el grano por horas.

A los criminales más peligrosos no solo los encadenaban al molino, sino que también los cegaban para evitar que escaparan.

Quizá recuerdes que esto fue exactamente lo que le sucedió a Sansón en Jueces 16. Cuando finalmente los filisteos lo atraparon, el versículo 21 dice:

“Mas los filisteos le echaron mano, y le sacaron los ojos, y le llevaron a Gaza; y le ataron con cadenas de bronce, y le pusieron a moler en la cárcel.” (Jueces 16:21)

Con frecuencia, se encarcelaban a los deudores para presionar a los familiares a que pagaran sus obligaciones.

Se descubrió un documento que data de los tiempos del Antiguo Testamento, en Babilonia, donde una madre y su hija estaban presas por deudas impagas —la implicación era que el esposo no había cumplido, así que las habían arrestado a ellas. El documento decía: ***“Ven aquí antes de que tu esposa y tu hija mueran moliendo cebada en la prisión.”***ⁱ

Todo esto subraya el hecho de que, en los días de Cristo:

- No existía la posibilidad de declararse en bancarota si uno no podía pagar sus deudas.
- No se podía conseguir otra tarjeta de crédito para repartir la deuda.
- No estaba en las manos de uno decidir si pagaba esas deudas o no.

Si no podías pagar, lo más probable era que terminarás en la cárcel, y era posible que nunca salieras de allí.

La deuda podía convertirse en un asunto de vida o muerte.^{vii}

Hay que entender que, cuando el Señor enseñaba esta petición de oración, no solo estaba utilizando el lenguaje de pagar deudas, sino también el de responder personalmente a los deudores.^{viii}

“Señor, perdónanos nuestras deudas contra Ti, y cuánto agradecemos esta oportunidad diaria...” —pero eso no es todo. De una manera muy personal y confrontadora, el Señor les enseña a sus discípulos a orar: ***“Padre, enséñanos a tratar las deudas de otros de la misma manera en que Tú has tratado las nuestras.”***

Quizás pienses: “No estoy tan seguro de esa parte; parece demasiado. Dios perdona nuestro pecado contra Él, pero nosotros no somos Dios. Seguramente Él no espera lo mismo de nosotros.”

Pero, evidentemente, sí lo espera. Y hasta aquí, creo que esta es la parte más difícil de toda la oración, porque es la más difícil de poner en práctica

Ahora bien, si comparamos este pasaje con el resto de la Escritura, encontramos al menos dos principios que nos permiten asumir esta tarea que nos dio el Señor mientras oramos sinceramente esta petición.

El principio de la recalculación

Y no escogí esa palabra solo porque mi siguiente punto empieza con la letra “R” y quería aliterar los puntos como me enseñaron en el seminario. De hecho, solo tengo otro principio en este bosquejo, y comienza con la letra “I”.

La razón por la que elegí la palabra “recalcular” es porque precisamente eso es lo que debemos hacer cada vez que enfrentamos el asunto del perdón: debemos recalculamos todo de acuerdo con la matemática divina.

Quizas hayas oído hablar de la “nueva matemática”, que nunca entendí... tampoco entendía la vieja matemática a decir verdad. En la graduación de la secundaria me dieron un diploma sin firmar, porque tuve que repetir Álgebra I en la escuela de verano para poder graduarme. Apenas pasé, y como resultado me admitieron en la universidad bajo “prueba académica”.

Las matemáticas y yo nunca fuimos grandes amigos.

Un día, una señora se me acercó después de la reunión y me dijo: “Pastor, usted siempre usa ilustraciones históricas; ¿por qué nunca usa ilustraciones de las matemáticas?”. Y yo le respondí: “¡Porque no se me ocurre ninguna buena ilustración de matemáticas!”.

Eso termina hoy. Permíteme mostrarte una ilustración matemática. Esta sale directamente de la Biblia.

En el evangelio de Mateo, Pedro le hace al Señor una pregunta muy sincera, en el capítulo 18, versículo 21:

“Señor, ¿cuántas veces perdonaré a mi hermano que peque contra mí? ¿Hasta siete?”

Y esa era una pregunta legítima, porque eso era lo que enseñaban los rabinos en su época.

Si alguien era considerado una persona “súper espiritual” —uno de esos que competían por el título de *fariseo del año*— se esperaba que perdonara a alguien hasta siete veces.

Pero Jesús le respondió a Pedro:

“No te digo hasta siete, sino aun hasta setenta veces siete.” (Mateo 18:22)

En otras palabras: “Pedro, toma tu número y multiplícalo por setenta.” Lo que en realidad significaba: “Perdona un número ilimitado de veces.”

Dicho de otro modo, como mi discípulo, debes **recalcular todo de manera diferente**.

Con eso en mente, el Señor contó una parábola que ilustra el principio de la recalculación. En el versículo 23 continúa diciendo:

“Por lo cual el reino de los cielos es semejante a un rey que quiso hacer cuentas con sus siervos. Y comenzando a hacer cuentas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. A éste, como no pudo pagar, ordenó su señor venderle, y a su mujer e hijos y todo lo que tenía, para que se le pagase la deuda. Entonces aquel siervo, postrado, le suplicaba diciendo: Señor, ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. El señor de aquel siervo, movido a misericordia, lo soltó y le perdonó la deuda.” (Mateo 18:23-27)

Ahora, para ponerlo en perspectiva, necesitamos entender estos términos financieros, que la audiencia del Señor comprendía perfectamente.

En los tiempos del Señor, un denario equivalía al salario de un día de trabajo. Seis mil denarios equivalían a un talento. Así que, haciendo la conversión, un talento representaba 6,000 días de salario.

Eso significa que una persona promedio tendría que trabajar alrededor de 16 años para ganar un solo talento. Y este hombre debía diez mil talentos, como dice el versículo 24. ¡Diez mil talentos! Eso equivale a 164,000 años de salario. Obviamente, no viviría lo suficiente como para pagar esa deuda.

Ahora bien, ¿cuánto dinero era eso en términos modernos? Dependiendo del contexto, estaríamos hablando de miles de millones de dólares. Digamos que este hombre está ganando unos \$800 al mes o unos \$10.000 dólares al año. En ese caso, estaría debiendo 1.600 millones de dólares. ¡Me pregunto cómo se gastó toda esa plata!

En fin, el punto es que era imposible que este hombre pudiera cubrir semejante deuda. No había manera de trabajar horas extras, ni fines de semana, ni buscar suficientes empleos adicionales para lograrlo.

Jesús estaba usando estos términos financieros para expresar la absoluta imposibilidad de que este hombre

pagara lo que debía. Era algo fuera de toda proporción: nunca viviría lo suficiente, nunca ganaría lo suficiente. Matemáticamente, físicamente y financieramente, era imposible. Debía miles de millones de dólares.

Con esa perspectiva en mente, entendemos lo radical que resulta la parábola de Jesús. Continuamos en Mateo 18:28.

Pero saliendo aquel siervo, halló a uno de sus conservos que le debía cien denarios...

Recuerda que un denario equivalía al salario de un día de trabajo. Así que cien denarios representaban aproximadamente el salario de tres meses. Al primer siervo le habían perdonado una deuda equivalente a 164,000 años de salario; sin embargo, a penas salió de la reunión con el jefe, encontró a un conservo que le debía solo tres meses de sueldo. Y la reacción fue inmediata. Continuamos leyendo:

... y siendo de él, le ahogaba, diciendo: Págame lo que me debes. Entonces su conservo, postrándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten paciencia conmigo, y yo te lo pagaré todo. Mas él no quiso, sino fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase la deuda.” (Mateo 18:28-30)

Ahora, los que estaban escuchando al Señor inmediatamente reconocieron lo cruel y despiadado que fue este hombre, que recién había sido perdonado de una deuda de miles de millones.

Y, por cierto, la cantidad que su compañero le debía tampoco era un asunto insignificante. Basándonos en la misma comparación, se trataba de unos **2,500 dólares**. Tres meses de trabajo. No eran solo un par de pesos.

Pero el punto que estaba enseñando el Señor es que nadie será capaz de perdonar la ofensa de otro a menos que recalcule su propia ofensa contra Dios. Nuestro problema es que olvidamos cuán profundamente endeudados estamos con Dios, quien nos ha perdonado.

¿Será posible que la razón por la que no perdonamos es porque hemos olvidado cuánto se nos ha perdonado? Sí, hay personas que te deben algo. Y es algo significativo. En verdad, te deben una disculpa, o dinero, o restitución, o amabilidad, o gratitud... realmente te deben eso. Y no, no es algo pequeño. Te duele, lo sientes. Pero en contraste con lo que Dios nos ha perdonado, la diferencia es infinita.

Y cuando, en su gracia, Dios lleva a esa persona a reconocer su ofensa, y viene a ti para pedirte perdón. Ahora, ¿qué vas a hacer?

Primero debemos estar constantemente reavivando este principio de la recalculación. Debemos recalculamos nuestra deuda con Dios antes de considerar las deudas que otros tienen con nosotros. Y en segundo lugar, necesitamos poner en práctica el principio de la imitación.

El principio de la imitación

El apóstol Pablo le presentó este principio a la iglesia en Éfeso cuando escribió:

“Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros, como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.” (Efesios 4:32)

Perdónense unos a otros, así como Dios el Padre, por medio de Dios el Hijo, los ha perdonado a ustedes.

¿Alguna vez has pensado en el hecho de que quizás nunca eres más parecido a tu Padre celestial que cuando decides perdonar a alguien más?

En la parábola, el rey representa a Dios el Padre, y el siervo endeudado representa a un pecador arrepentido. El punto es evidente: si así es como Dios trata a un pecador, ¿cómo deberían tratar los pecadores perdonados a otros pecadores que se arrepienten?^{ix}

Y dicho sea de paso, este es un punto clave para alcanzar una reconciliación plena y gozosa: la persona que pecó contra ti es llevada al arrepentimiento

Jesús les enseñará a sus discípulos más adelante, en el evangelio de Lucas —y lo veremos con más detalle cuando llegemos al capítulo 17—:

“Si tu hermano pecare contra ti siete veces en un día, y siete veces en un día volviera a ti, diciendo: Me arrepiento; perdónale.” (Lucas 17:4)

En ese pasaje, ni siquiera estamos hablando de perdonar setenta veces siete, sino de perdonar solo siete veces. Pero aun así no es fácil. De hecho, Jesús dice que es siete veces en un mismo día.

Pedro y los demás discípulos seguramente tenían sus calculadoras listas, pensando: “Señor, ¿cuántas veces debemos perdonar? ¿Siete veces?”

Y Jesús responde, en esencia: “Cada vez que se lo pidan. Deja de contar y comienza a perdonar.”^x

La reacción inmediata de los discípulos aparece en el siguiente versículo: **“Dijeron los apóstoles al Señor: Auméntanos la fe.”** (Lucas 17:5).

En otras palabras: “¡No podemos hacer esto a menos que Tú cambies nuestro corazón, nuestra perspectiva, nuestro caminar y nuestra manera de pensar!”

Necesitamos calculadoras diferentes; necesitamos una nueva matemática, una matemática divina. Necesitamos:

- Un perdón que resuelva la amargura.
- Un perdón que libere el alma.
- Un perdón que suavice el resentimiento.
- Un perdón que borre la cuenta.
- Un perdón que transforme el espíritu.

Estos son los beneficios de vivir bajo el principio de la recalculación divina y de la imitación divina.

Conclusión

En el pequeño comentario de J. I. Packer sobre esta oración, él concluye su estudio de este pasaje con un poema:

“Perdona nuestros pecados, así como perdonamos,”

*—tú, Señor, nos enseñaste a orar;
mas solo tú puedes darnos la gracia
para vivir lo que sabemos recitar.*

*¿Cómo podrá tu perdón alcanzarnos
si el corazón rehúsa perdonar,
si guarda rencores antiguos
y no deja la amargura escapar?*

*A la luz de tu cruz resplandece
la verdad que apenas comprendimos:
cuán pequeñas son las deudas de otros,
cuán grande la deuda que contigo adquirimos.*

*Señor, limpia lo hondo del alma
y haz que el resentimiento cese;
y así, reconciliados contigo y con los hombres,
nuestras vidas difundirán tu paz que permanece.”^{xi}*

El Señor no solo nos está dando información acerca de la oración; nos está guiando a ser transformados por medio de la oración. Porque esto no es solamente para orar; es para poner en práctica.

Esta oración tiene que comprobarse en la vida diaria, a la vista de todos, en un día cualquiera, en una dificultad concreta, en una ofensa real, en una respuesta misericordiosa a la vez.

Y mientras oramos y vivimos conforme al principio de la recalculación y al principio de la imitación, nos volvemos un poco más parecidos a nuestro Padre que está en los cielos... y traemos un poco del cielo aquí a la tierra.

Copyright 2022 Stephen Davey
Reservados todos los derechos.

ⁱ Adaptado de R. Kent Hughes, *Luke: Volume One* [Crossway Books, 1998], p. 413

ⁱⁱ *Ibid.*, p. 414

ⁱⁱⁱ Adaptado de R. Albert Mohler, Jr., *The Prayer That Turns the World Upside Down* [Nelson Books, 2018], p. 134

^{iv} Warren W. Wiersbe, *On Earth as It Is in Heaven*, Baker Books, 2010, p. 105

^v Adaptado de Mohler, p. 122

^{vi} Edwin M. Yamauchi & Marvin R. Wilson, *Dictionary of Daily Life in Biblical and Post-Biblical Antiquity*, Hendrickson, 2017, p. 1404

^{vii} Adaptado de Mohler, p. 122

^{viii} Adaptado de David E. Garland, *Zondervan Exegetical Commentary on the New Testament: Luke*, Zondervan, 2011, p. 464

^{ix} Adaptado de Douglas Sean O'Donnell, *Matthew*, Crossway, 2013, p. 526

^x *Ibid.*, p. 522

^{xi} J.I. Packer, *Praying the Lord's Prayer* (Crossway, 2007), p. 82